

Guayaquil, Enero 22 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAYFAST S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2008.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2008 y presentados a los organismos de control.

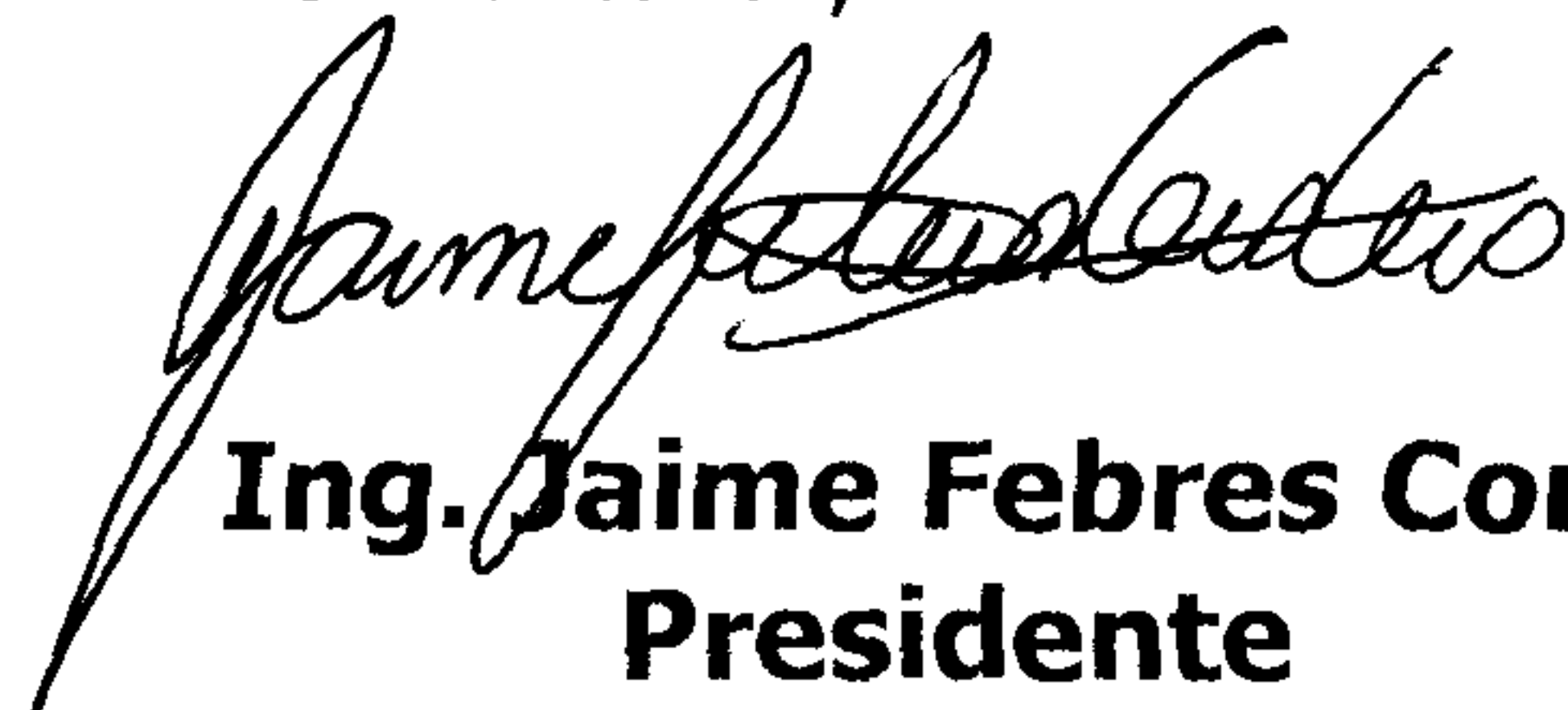
En el Ejercicio Económico 2008, la compañía inicia su Constitución en Julio del 2008 con un capital suscrito de US\$800.00, su capital autorizado \$1.600,00

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones de Código de trabajo vigente.

ASPECTOS FINANCIEROS

En el aspecto financiero la Compañía no ejerció Actividad Comercial en el año 2008.

Atentamente,


Ing. Jaime Febres Cordero
Presidente
PAYFAST S.A.

